Asunción, 17 de febrero de 2015.-

Nota DAJ/IED Nº 20 /15

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 96/2015, en referencia al llamado a la **Contratación Directa PAC N° 93/2014 "Adquisición de Muebles y Enseres para la Guardería de la CSJ – Ad Referéndum"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular N° 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

RECIBIDO
17 FEB. 2015
Exp. No. 179
14:50

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

EVALUACIÓN DOCUMENTAL: CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 93/2014 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA GUARDERÍA DE LA CSJ - AD REFERÉNDUM"

I. DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	INGETEP SRL		SURINNOVA SA		PUBLITEX SRL		NARVAJA Y ASOCIADOS		LG CONSULTORA		METAL FIG		ARCONDO INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES	
A) Formulario de Oferta. **(Documento Sustancial)** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D.)	2/6	CUMPLE	23/19	CUMPLE	6/8	No completo las ET de los ítems 9 al 13	2/4	CUMPLE	1/2	CUMPLE	2/3	CUMPLE	1/4	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Documento Sustancial)**	7	CUMPLE	18	CUMPLE	9	CUMPLE	5	CUMPLE	3	CUMPLE	19	CUMPLE	10	CUMPLE
C) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP **(Documento Sustancial)**	8	CUMPLE	16	CUMPLE	10	CUMPLE	6	CUMPLE	4	CUMPLE	20	CUMPLE	11	CUMPLE
D) Declaración jurada por la cual el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los Derechos de los Niños, Niñas Adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la OIT, El Código del Trabajo, El Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resolución N° 941/2010.	9	CUMPLE	15	CUMPLE	11	CUMPLE	7	CUMPLE	5	CUMPLE	21	CUMPLE	12	CUMPLE
II. Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Físicas.														
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(Documento Sustancial)**							8	CUMPLE	6	CUMPLE	4	SIPE ACTIVO	5	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente.							9	CUMPLE	7	CUMPLE	4	SIPE ACTIVO	13	SIPE ACTIVO
c) Fotocopia simple de la Patente Municipal.							10	CUMPLE	12	CUMPLE	18	CUMPLE	13	SIPE ACTIVO
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(Documento Sustancial)**								NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
e) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.							14	CUMPLE	9	CUMPLE	5/9	CUMPLE	13	SIPE ACTIVO
III. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.														
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Documento Sustancial)**	21/24	CUMPLE	14/6	CUMPLE	22	SIPE ACTIVO								
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	1	SIPE ACTIVO	4/2	CUMPLE	22	SIPE ACTIVO								
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Documento Sustancial)**	21/24	CUMPLE	14/6	CUMPLE	22	SIPE ACTIVO								
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	1	SIPE ACTIVO	1	Presenta copia simple del CCT	23	CUMPLE								

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL: CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 93/2014 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA GUARDERÍA DE LA CSJ - AD REFERÉNDUM"

I. DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	INGETEP SRL		SURINNOVA SA		PUBLITEX SRL		NARVAJA Y ASOCIADOS		LG CONSULTORA		METAL FIG		ARCONDO INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES	
V. OTROS DOCUMENTOS														
a) Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, del ejercicio 2013, conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	1	SIPE ACTIVO		NO CUMPLE	32/43	Presenta copias simples de Renta y Balance	20/29	Presenta copias simples de Renta y Balance		NO CUMPLE	8/11	CUMPLE	13	SIPE ACTIVO
b) Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.		NO CUMPLE		NO CUMPLE	22	NO CUMPLE SIPE VENCIDO		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	13	SIPE ACTIVO
c) Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años 2011, 2012 y 2013) o durante el curso de la misma.		NO CUMPLE		NO CUMPLE	25	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
d) Declaración Jurada de que los equipos solicitados en el ítem N° 2, cuentan con garantía mínima de un año.		NO CUMPLE		NO CUMPLE	26	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
e) Certificado de Orígen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
f) Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.		NO CUMPLE		NO CUMPLE	27	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	23	CUMPLE		NO CUMPLE
g) Copia de las documentaciones que acrediten la experiencia en provisión de bienes similares al objeto de la contratación. Estos documentos podrán ser contratos o facturas con sus respectivas constancias de recepción por parte del cliente.	11/17	CUMPLE		NO CUMPLE	12/21	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	35, 67/75	CUMPLE		NO CUMPLE

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos